CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

SESIÓN VIRTUAL
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026

En la Ciudad de México, siendo las 17:09 horas, reunidas las personas legisladoras reunidas las personas legisladoras **Patricia Urriza Arellano, María del Rosario Morales Ramos, Claudia Montes de Oca del Olmo, Janette Guerrero Maya y Paula Alejandra Pérez Córdova** todos y todas integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial celebrada vía virtual, se llevó a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria de la referida comisión.

La sesión dio inicio con la lectura del orden del día por parte de la Diputada Secretaria **María del Rosario Morales Ramos.** El orden del día respectivo fue el siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR;
4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR;
5. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 73 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 73 BIS A LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE LA CULTURA DEL CUIDADO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN LAS ESCUELAS, PRESENTADA POR EL DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
6. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN RESPECTO INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN PRESENTADA POR LA DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
7. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN RESPECTO INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE LIBROS ELECTRÓNICOS, QUE PRESENTA EL DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
8. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN RESPECTO LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO DONDE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 111 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO MORALES RAMOS DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA POR LA TRANSFORMACIÓN

9. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN RESPECTO INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXXII BIS AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE, QUE SUSCRIBE DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUÍZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
10. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN RESPECTO PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES FOMENTEN EL HERMANAMIENTO ENTRE UNIVERSIDADES CAPITALINAS CON ENTIDADES EDUCATIVAS EN EL EXTRANJERO, CON EL OBJETO DE IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA CIUDAD, QUE SUSCRIBE EL DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
11. ASUNTOS GENERALES; Y
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN

A continuación, la **Diputada Presidenta, Patricia Urriza Arellano**, solicitó a la **Diputada Secretaria María del Rosario Morales Ramo**s que consultara si era de aprobarse el orden del día. El orden del día fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Posteriormente, la Diputada Patricia Urriza Arellano señaló que el siguiente punto era la aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria que se consultara si era de aprobarse el acta anterior. Se aprobó el acta.

Acto seguido, la Diputada Presidenta **Patricia Urriza Arellano** señaló que el siguiente punto del orden del día era la consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria **María del Rosario Morales Ramos** que consultara si algún miembro de la Comisión deseaba hacer alguna observación a la versión estenográfica de referencia, sin embargo, no existieron consideraciones a la versión estenográfica.

Posteriormente, la Diputada **María del Rosario Morales Ramos** refirió que el siguiente punto en el orden del día correspondía a la Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial del Congreso de la Ciudad de México respecto al Dictamen Respecto A La Iniciativa Con Proyecto De Decreto Ante El Congreso De La Unión Por El Que Se Reforma El Artículo 73 Y Se Adiciona Un Artículo 73 Bis A La Ley General De Educación, En Materia De La Cultura Del Cuidado Y Prevención De La Violencia

Sexual En Las Escuelas, Presentada Por El **Diputado Alberto Martínez Urincho Integrante Del Grupo Parlamentario De Morena**

Por lo que la **Diputada Patricia Urriza Arellano** compartió que la Iniciativa en discusión busca fortalecer a las escuelas como espacios educativos seguros para las niñas y niños de la Ciudad de México. Además, busca la prevención del abuso sexual y el cuidado del desarrollo integral de las infancias.

Posteriormente, por instrucciones de la presidenta, la **Diputada Secretaria María del Rosario Morales Ramos** preguntó si algún legislador o legisladora deseaba hacer uso de la voz. Al no haber intervenciones, se continuó para realizar la votación del dictamen referido:

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor

La de la voz, diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos abstención. En consecuencia, se aprueba el dictamen, Diputada Presidente.

Atendida su petición, Presidenta."

Después, la Diputada **María del Rosario Morales Ramos** prosiguió con el siguiente punto del orden del día relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen Respecto A La Iniciativa Ante El Congreso De La Unión Con Proyecto De Decreto Por El Que Se Reforman Diversas Disposiciones De La Ley General De Educación

Presentada Por La **Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama Integrante Del Grupo Parlamentario De Morena.**

La Diputada Patricia Urriza Arellano compartió que la Iniciativa dictaminada tiene por objetivo modificar la ley general de educación para incluir perspectiva de juventudes, así como promover las relaciones afectivas libres de violencia.

Posteriormente, por instrucciones de la presidenta, la Diputada Secretaria María del Rosario Morales Ramos preguntó si algún legislador o legisladora deseaba hacer uso de la voz. Al no haber intervenciones, se continuó para realizar la votación del dictamen referido:

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor

La de la voz, diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos abstención. En consecuencia, se aprueba el dictamen, Diputada Presidente.

Atendida su petición, Presidenta."

A continuación, se prosiguió con el siguiente punto del orden del día, referente a la Discusión y en su caso aprobación del Dictamen Respecto Iniciativa Con Proyecto De Decreto Por El Que Se Adicionan Diversas Disposiciones A La Ley De Fomento Para La Lectura Y El Libro De La Ciudad De México, En Materia De Libros Electrónicos, Que Presenta El **Diputado Pablo Trejo Pérez, Integrante Del Grupo Parlamentario Del Partido Partido De La Revolución Democrática.**

La Diputada Presidenta **Patricia Urriza Arellano** refirió que el objetivo de esta propuesta es fomentar la lectura a través de medios electrónicos en niñas, niños y adolescentes.

Acto Seguido, se solicitó a la **Diputada Secretaria María del Rosario Morales Ramos** preguntar si algún legislador o legisladora deseaba hacer uso de la voz. Al no haber intervenciones, se continuó para realizar la votación del dictamen referido:

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor

La de la voz, diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos abstención. En consecuencia, se aprueba el dictamen, Diputada Presidente.

Atendida su petición, Presidenta."

Posteriormente, por instrucciones de la presidencia, la Diputada **María del Rosario Morales Ramos** continuó con el siguiente punto en el orden del día correspondiente a la Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial del Congreso de la Ciudad de México respecto a las Iniciativas Con Proyecto De Decreto Donde Se Reforma La Fracción Vii Del Artículo 111 De La Ley De Educación De La Ciudad De México, **Presentada Por La Diputada Patricia Urriza Arellano Integrante Del Grupo Parlamentario De Movimiento Ciudadano Y La Diputada María Del Rosario Morales Ramos De La Asociación Parlamentaria Por La Transformación.**

En consecuencia, la **Diputada Patricia Urriza Arellano** compartió que estas dos propuestas reforman y fortalecen el aprendizaje en materia de educación sexual

integral, adicionan temas sobre orientación sexual, autoconocimiento, detección de infecciones de transmisión sexual y prevención y abuso sexual.

Posteriormente, por instrucciones de la presidenta, la **Diputada Secretaria María del Rosario Morales Ramos** preguntó si algún legislador o legisladora deseaba hacer uso de la voz. Al no haber intervenciones, se continuó para realizar la votación del dictamen referido:

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor

La de la voz, diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 4 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos abstención. En consecuencia, se aprueba el dictamen, Diputada Presidente.

Atendida su petición, Presidenta."

Posteriormente, la Diputada **María del Rosario Morales Ramos** refirió que el siguiente punto en el orden del día correspondía a la Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial del Congreso de la Ciudad de México respecto a la Iniciativa Con Proyecto De Decreto Mediante El Cual Se Adiciona Una Fracción XXXII Bis Al Artículo 9 De La Ley De Educación De La Ciudad De México, En Materia De Protección Del Personal Docente, Que Suscribe la **Diputada Brenda Fabiola Ruíz Aguilar, Integrante Del Grupo Parlamentario De Morena**

La **Diputada Presidenta Patricia Urriza Arellano** compartió el fin de la propuesta, que busca garantizar la seguridad del personal docente a fin de establecer estrategias y protocolos de actuación ante situaciones de violencia que pudieran afectarles.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría consultar si algún legislador deseaba hacer el uso de la voz. La **Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar**, quien participó en el desarrollo de la novena sesión, hizo uso de la voz y refirió que esta propuesta es relevante debido a que del año 2015 a la fecha suman más de cien agresiones en contra del personal docente de la Ciudad de México. A su vez, menciona la falta de protocolos y mecanismos de actuación para enfrentar situaciones donde ellas y ellos son víctimas de cualquier tipo de violencia.
Concluye que si la labor docente incluye el cuidado de lo más importante de la sociedad, que son las niñas y niños, deben ser cuidados de la misma forma.

Posteriormente, la **Diputada Secretaria María del Rosario Morales Ramos** consultó si algún otro legislador o legisladora deseaba hacer uso de la voz. Al no haber más intervenciones, se continuó para realizar la votación del dictamen referido:

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor

La de la voz, diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos abstención. En consecuencia, se aprueba el dictamen, Diputada Presidente.

Atendida su petición, Presidenta."

Por ssdsdfs Diputada **María del Rosario Morales Ramos** refirió que el siguiente punto en el orden del día correspondía a la Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial del Congreso de la Ciudad de México respecto al Dictamen Respecto Proposición Con Punto De Acuerdo Por La Que Se Exhorta Respetuosamente A La Secretaría De Educación, Ciencia, Tecnología E Innovación De La Ciudad De México, Para Que, En El Ámbito De Sus Competencias Y Atribuciones Fomenten El Hermanamiento Entre Universidades Capitalinas Con Entidades Educativas En El Extranjero, Con El Objeto De Impulsar La Internacionalización De Los Estudiantes De La Ciudad, Que Suscribe **El Diputado Raúl De Jesús Torres Guerrero Integrante Del Grupo Parlamentario Del Partido Acción Nacional**

Por lo que la **Diputada Patricia Urriza Arellano** compartió que el objetivo de esta propuesta es que a través de la secretaría de educación, ciencia, tecnología e innovación promueva acciones para que universidades de la ciudad de México realicen convenios con universidades de otros países a fin de incentivar la movilidad estudiantil a nivel superior.

Posteriormente, por instrucciones de la presidenta, la **Diputada Secretaria María del Rosario Morales Ramos** preguntó si algún legislador o legisladora deseaba hacer uso de la voz. Al no haber intervenciones, se continuó para realizar la votación del dictamen referido:

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor

La de la voz, diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos abstención. En consecuencia, se aprueba el dictamen, Diputada Presidente.

Atendida su petición, Presidenta."

De la siguiente forma, la Diputada Maria del Rosario Ramos Morales informó que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales.

Al no haber ningún asunto, la **Diputada Presidenta Patricia Urriza** solicitó que se leyera el siguiente punto del Orden del día.

La **Diputada Secretaria** indicó que el siguiente punto del Orden del Día es la clausura de la sesión.

Finalmente, **la Diputada Secretaria Maria del Rosario Ramos Morales** dio cierre a la sesión.

De esta manera concluyó la **Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología,Innovación e Inteligencia Artificial.**

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

CÉDULA DE VOTACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL					
GRUPO PARLAMENTARIO	FOTOGRAFÍA	NOMBRE	VOTACIÓN		
			A favor	En contra	Abstención
Movimiento Ciudadano		Dip. Patricia Urriza Arellano PRESIDENTA			
APPT Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación		Dip. María del Rosario Morales Ramos VICEPRESIDENTA			
Partido Acción Nacional		Dip. Claudia Montes de Oca del Olmo SECRETARIA			

Partido del Trabajo		Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya INTEGRANTE			
Partido Verde Ecologista de México		Dip. Paula Alejandra Pérez Córdova INTEGRANTE			
Partido de la Revolución Democrática		Dip. Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras INTEGRANTE			
Partido Acción Nacional		Dip. Raúl de Jesús Torres Guerrero INTEGRANTE			